



JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día cinco de mayo de dos mil quince, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Flímósó" Hernández; reunieron los señores Directores Propietarios y Superiores para celebrar la Sesión de Comité-Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Presidente de INDES Jorge Alberto Pérez Quezada, procedió a establecer el quórum y se comprobó la presencia de los siguientes directores: Lic. Giada Krisia Lorena García Blanco, señor Jorge Alberto Ochoa, Doctor Felipe Ernesto Calderón, Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, Doctor Federico Rafael López Beltrán, Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca, Licenciada Alba Elizabeth Meroquín Castañeda, Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar, y Licenciado Efraín Alexis Segura Valenzuela, en consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión. Asistentes en esta sesión: Licenciado Samuel Erique Alfonso Murillo, Licenciado Ariel Antonio Aguilar Chicas y Licenciada Evelyn Yesenia García de Vega. Estuvieron presentes también el Licenciado Juan José Gómez Urrutia, Gerente Administrativo y Licenciado Hugo Gabriel Herrera, Asesor Legal.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente; que contiene los siguientes puntos: 1) Aprobación del Quórum; 2) Lectura de la agenda; 3) Lectura y aprobación del acta anterior; 4) Visita de Presidentes de Federaciones de Ciclismo y de Karate Do. Propuestas hacia Toronto 2015 y otros eventos de su disciplina para 2015 y años subsiguientes; Informe de Asambleas Generales Ordinarias de Federaciones; 6) Aprobación de estímulos económicos a atletas de Federaciones; 7) Firma de Convenio INDES y Secretaría Técnica de Planificación, 8) Varios. Informes de auditoría y 9) Informe de Gerencia.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACION DEL QUÓRUM.

Se comprobó y aprobó el quórum legal.

2. LECTURA DE AGENDA.

Se procedió a la lectura y aprobación de la agenda presentada, modificando el Punto de Estímulos Económicos y agregando un punto en Varios.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ..

Se leyó y aprobó el acta anterior, no habiendo observaciones.

4. VISITA E INFORME DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES; PROPUESTAS HACIA TORONTO 2015 Y OTROS EVENTOS DE SU DISCIPLINA DEPORTIVA PA EL 2015 Y ANOS SUBSIGUIENTES:

VICEPRESIDENTE FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE CICLISMO.

Al iniciar su presentación el Licenciado Ren Hidalgo, agradeció la invitación girada por el presidente del INDES a la Federación Salvadoreña Ciclismo, informando que el Presidente de la Federación está fuera del país, por lo que se hizo presente en su carácter de Vicepresidente de la Federación. Al detallar informo del proceso de trabajo que la Federación está realizando a partir del impulso a las escuelas de ciclismo utilizando recursos del INDES y además otros recursos tal como fondos provenientes de apoyos de la USAID, con lo cual fortalecen el trabajo y desarrollo de dichas escuelas de iniciación deportiva en ciclismo, proceden a contratar entrenadores y mantienen un importante apoyo a la parte operativa de la Federación. Este es un proyecto que ha venido siendo implementado y coordinado por el Profesor José Luis Algai, especialista en el deporte de ciclismo y quien se ha responsabilizado de este proyecto y de este han surgido atletas como, el ciclista Salvador Martínez quien a su corta edad gano unas importantes carreras en España. Las escuelas de iniciación deportiva trabajan también en coordinación con algunas de las oficinas de INJUVE en ciudades del país, apoyando a la Federación en poblaciones al interior del país, y además capacitando a monitores para que sean los líderes de este proyecto. En la parte medular y en orientación a los Juegos Panamericano Toronto 2015, informo que tienen proyectado que la atleta Eveilyn García pueda alcanzar alguna medalla repitiendo el éxito que tuvo en los Juegos Panamericanos de Guadalajara en el año de 2011. Adicionalmente existe mucha expectativa que la atleta Karen Cruz, pueda obtener un resultado aceptable. Aprovecho para agradecer el apoyo que el INDES ha otorgado a la Federación y más por la mejoría del presupuesto.

ACUERDO 085-012-2015

En base a la información presentada por el vicepresidente de la Federación salvadoreña de Ciclismo, éste Comité Directivo **ACUERDA:** a) **DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN** presentada por el Vicepresidente de la Federación de Ciclismo, b) **APOYAR** las gestiones que desarrolla la Federación de Ciclismo en apoyo a sus atletas y sus proyecciones hacia





Toronto 2015 esperando que sean exitosas, y c) informar a la Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Gerencia Financiera y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE.**

VISITA E INFORME DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA KARATE DO.

El Presidente de la Federación Salvadoreña de Karate, Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca y miembro de este Comité Directivo informa que en el caso de su deporte, en lo referido al alto rendimiento ha participado en procesos de entrenamiento y búsqueda de clasificación hacia Toronto 2015 en varios eventos internacionales, siendo el último de ellos en Canadá y lastimosamente los atletas participantes no pudieron pasar la ronda de clasificación hacia los Juegos Panamericanos 2015. En este caso la Federación Salvadoreña de Karate solo cuenta con la clasificación de su Jorge Merino, quien alcanzó ese honor durante los Juegos de Veracruz 2014, y de quien se esperaba que este disputando medallas en estos Juegos Panamericanos. Sin embargo informa que debido a situaciones de carácter administrativo y de carácter migratorio fuera del control de la Federación y del mismo atleta, a este le fue negada la visa americana en fecha reciente y existe preocupación de su parte ya que a pesar de la ayuda especial que le ha brindado el señor Presidente del INDES e inclusive gestiones a través de la misma embajada Canadiense, a la fecha no existe seguridad de una respuesta positiva a la gestión de la visa aludida y hay preocupación por la participación del atleta Merino. Informó que además están programando la participación de un árbitro de la especialidad para mejorar su nivel de aplicación de las reglas. En otros temas, informó que la Federación tiene registradas 46 escuelas a nivel nacional, de las cuales, 35 son las que mayor trabajo de formación de atletas preparan para ser trasladados a las selecciones de la Federación proveyéndola de atletas de diferentes edades que en un futuro se pueden convertir en campeones nacionales e internacionales. Todas ellas trabajan con los recursos que el INOÉS provee a la Federación, teniendo como prioridad de trabajo un programa de motivación permanente de atletas, entrenamiento muy coordinado y la respuesta ha sido muy exitosa a la fecha.

ACUERDO 086-012-2015

El Comité Directivo, en base a la información presentada por esta Federación, **ACUERDA:** a) **DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN** presentada por el Ing. Córdova, Presidente de la Federación de Karate, b) **APOYAR** las gestiones que desarrolla la Federación de Karate en apoyo al desarrollo de sus atletas y proyecciones hacia Toronto 2015 y c) informar a la Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Gerencia Financiera y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE.**

5. INFORME DE ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS DE FEDERACIONES.

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE KICKBOXING.

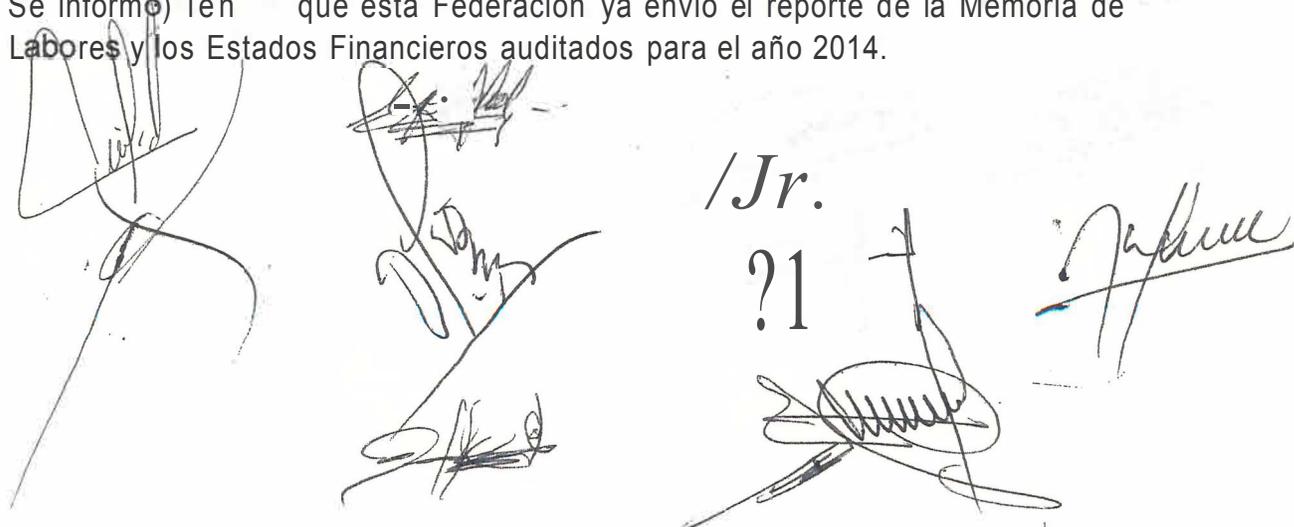
Se informa que el día **18** de abril del corriente año, se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Kickboxing dando inicio en primera convocatoria en el Salón de Conferencias del INDES de esta ciudad. Según el informe de la Unidad Legal del INDES esta se desarrolla en base a lo que establece la Ley General de los Deportes y los Estatutos de la Federación de Kickboxing. La agenda desarrollada incluía el informe de 1. Memoria de Labores, el informe de los Estados Financieros, ambos correspondientes al año 2014 y la propuesta del Programa Anual de actividades para el año 2015. Al respecto la Unidad Legal, después de revisar la legalidad de la misma, recomienda avalar y aprobar el informe de labores de actividades, el informe de tesorería y el programa de actividades programadas para 2015.

ACUERDO 087-012-2015

El Comité Directivo, después de escuchar el contenido del informe de la Unidad Legal sobre los acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Kickboxing ACUERDA: a) APROBAR el desarrollo y los acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Kickboxing y en lo fundamental la Memoria de Labores y los Estados Financieros de la Federación correspondientes al año 2014 y el Programa Anual de Actividades 2015; b) INFORMAR el presente acuerdo a la Gerencia Deportiva; Gerencia Financiera, Unidad Legal y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE.**

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE ATLETISMO...

Se informa que el día 04 de mayo del presente año, se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Atletismo, dando inicio en segunda convocatoria; en base al informe de la Unidad Legal del INDES la agenda desarrollada incluía el informe de la Memoria de Labores, el informe de los Estados Financieros, ambos correspondientes al año 2014 y la propuesta del Programa Anual de actividades para el año 2015, asimismo se incluye como punto la Elección de la Comisión Disciplinaria de la Federación. Se desarrolló dentro del marco jurídico establecido por la Ley General de los Deportes y los Estatutos de la Federación Salvadoreña de Atletismo y al respecto recomienda avalar y aprobar los informes de actividades, de tesorería y de actividades programadas para 2015 tomados en dicha Asamblea General. Se informa también que esta Federación ya envió el reporte de la Memoria de Labores y los Estados Financieros auditados para el año 2014.



The bottom of the document features several handwritten signatures and initials. From left to right, there is a large, stylized signature, a signature with a horizontal line through it, the initials "/Jr.", a signature with a large question mark "?1" written below it, and a final signature on the right.



El Comité Directivo después de escuchar el contenido del informe de la Unidad Legal sobre los acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Atletismo ACUERDA: a) APROBAR el desarrollo y los acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Atletismo y en lo fundamental la Memoria de Labores y los Estados Financieros de la Federación correspondientes al año 2014 y el Programa Anual de Actividades 2015, b) **RECONOCER** el nombramiento de Comisión Disciplinaria de la Federación siguiente: PRESIDENTE: Rene Perla TITULAR: Carlos Eduardo Hasbun TITULAR: Luis Antonio Montenegro SUPLENTE: Jose Rene Navas SUPLENTE: Mario González c) **GIRAR INSTRUCCIONES** al Jefe del Registro de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales a INSCRIBIR la nueva estructura de la Comisión Disciplinaria de Atletismo; d) **HÁGASE DEL CONOCIMIENTO** de la Federación, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Gerencia Financiera y Unidad Legal para los efectos legales consiguientes. **NOTIFIQUESE.**

6. ESTÍMULOS ECONÓMICOS A ATLETAS DE FEDERACIONES.

La Gerencia Deportiva presento para conocimiento y autorización del Comité Directivo los análisis realizados por parte del Departamento de Alto Rendimiento en base a las disposiciones del Manual de Estímulos Deportivos aprobado por este Comité Directivo, en relación a peticiones de estímulos económicos, presentados por dos Federaciones para atletas de estas, así:

1. Federación Salvadoreña de Atletismo:

NOMBRE	MONTO ESTIMULO APROBADO	OBSERVACIONES
Cristina Esmeralda Lopez	\$ 175.00	Presupuesto por 10 meses (Febrero- Noviembre 2015)
Pedro Daniel Figueroa Flores	\$ 175.00	
Xiomara Janeth Barrera	\$ 175.00	
Mario Alejandro Manda Zepeda	\$ 150.00	
Marlon Eduardo Colorado Bustamante	\$ 125.00	
Brenda Alejandra Salmerón	\$ 125.00	
Willian Alexander Sanchez Rivera	\$ 125.00	
Natán Armando. Rivera Alas	\$ 100.00	

Sofía Isabel Carias Aguilar	\$ 100.00	
Nancy Gabriela Sandoval Moreira	\$ 100.00	
Ana Mirta Hércules Castillo	\$ 100.00	
Andrea Michelle Velasco Barrera	\$ 100.00	
Fátima Yanira Soto Velado	\$ 90.00	
Rene Rafael Perla Quintanilla	\$ 90.00	
David Alexander Escobar Castillo	\$ 90.00	
Wendy Beatriz Ascencio Godínez	\$ 90.00	
Josselyn Jazmín Grijalva Ortiz	\$ 75.00	
Kevin Rafael Linares Méndez	\$ 75.00	
Beatriz Eugenia Flamenco Mira	\$ 75.00	
Pablo Andrés Ibáñez Guevará	\$ 75.00	
Joseph Alejandro Hernandez Silva	75.00	
Jase Vladimir Maravilla Hernandez	\$ 75.00	
Gerson Otoniel Navas Jiménez	\$ 75.00	
Enrique Aníbal Martí1ez Flores	\$ 75.00	
Cesar Enrique Peraza Rodríguez	\$ 75.00	
Katia Vannessa Almendarez Sandoval	\$ 75.00	
Karla Esmeralda Melina Calderón	\$ 75.00	

2. Federación Salvadoreña de Boxeo:

NOMBRE	MONTO FSTIMULO APROBADO	OBSERVACIONES
Juan Carlos Flores López	\$ 150.00	Presupuesto por 12 meses (Enero-Diciembre)

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left, several smaller signatures in the middle, and a signature on the right.



		2015) _remanente de \$3,300.00
Brayan Oswaldo Colorado Montano	\$ 50.00	
Abdul Isaías Rivera Henríquez	\$ 50.00	
Douglas Antonio Trejo Galeano	\$ 50.00	
Gerardo Ernesto Mariona Estrada	\$ 50.00	
William Alexis Parada-River_a	\$ 50.00	
Josué Alexander Andino Mendoza	\$ 50.00	
Wilfredo Alexis Navidad Morales	\$ 50.00	
Jairó Ernesto Luna Alfaro	\$ 150.00	
:Christian Omar Jiménez Marroquín	\$ 50.00	
Ronald Miguel Cortez Acosta	\$ 50.00	

3. Federación Salvadoreña de Ciclismo:

NOMBRE	MONTO ESTIMULO- APROBADO	OBSERVACIONES
Evelyn Yesenia García Marroquín	\$ 900.00	Presupuesto por 12 meses (Enero-Diciembre 2015)
Karen Jeannette Cruz Carranza	\$ 225.00	
Erwin Vladimir Martínez Pilía	\$ 100.00	Complemento presupuestario para pago de estímulos \$1,200.00

4. Federación Salvadoreña de Karate Do

NOMBRE	MONTO ESTIMULO APROBADO	OBSERVACIONES
Jorge Alexander Merino Coto	\$ 900.00	Presupuesto por 12 meses (Enero-Diciembre 2015)
Aarón Neftaly P re Urquilla	\$ 500.00	
David _Gamaliel Pérez Urquilla	\$ 175.00	
José Héctor Paz-López	\$ 150.00	A Georgina Larreynaga se le proporcionara
Georgina Aracely Larreynaga	\$ 350.00	

Evelin noherny Caballero Membreño	\$ 200.00	\$125.90 de enero a mayo para complemento de estímulo. Junio a diciembre \$350.00
Carlos Galán Perez	\$ 250.00	

5. Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas:

NOMBRE	MONTO FSTIMULO APROBADO	OBSERVACIONES
Estabana Luz Osorio Interiano	\$ 200.00	Presupuesto por 12 meses (Enero-Diciembre 2015)
Génesis Nohemy Murcia Vargas	\$ 150.00	
Ramón Ernesto Cruz Escobar	\$ 100.00	
Julio Cesar Salamanca Pineda	\$ 600.00	
Carlos Eduardo Chávez Lima	\$ 50.00	Tendra remanente de \$6,300.00
Sandra Verónica Hernández Sosa	\$ 75.00	
Flor de María Palacios Portillo	\$ 50.00	
Gabriel Alejandro Brizuela Callejas	\$ 100.00	
Jacqueline Vanessa Zuniga Colorado	\$ 100.00	
Karla Lorena Carcamo López	\$ 100.00	
Pablo Ernesto López López	\$ 50.00	

6. Federación Salvadoreña de Patinaje:

NOMBRE	MONTO FSTIMULO APROBADO	OBSERVACIONES
Antonio Daniel Guzmán Flores	\$ 100.00	Presupuesto por 11 meses, (Febrero-Diciembre 2015) Menor de edad
Stacy Michelle Reyes Guzman	\$ 100.00	El remanente \$1,155.00 Menores de edad
Sergio Alberto Martínez.	\$ 100.00	
Jonathan Alexander Cruz Martínez	\$ 50.00	
Wilson Abimelec Bolaños	\$ 50.00	

Handwritten signatures and scribbles are present below the table, including several illegible signatures and a large scribble at the bottom center.



Flores		
Tad Reyes Guzmán	\$	50.00
Dayana Michelle Pérez Alvarenga	\$	50.00
Haydee Carolina Barrios Turcios	\$	50.00
Marvin Steven Rodríguez Gómez	\$	50.00
Ivonne Saraí Nochez Gallardo	\$	50.00
Elizabeth Esmeralda Girón Guzmán	\$	50.00
Jesús Adelmir Rivera Martínez	\$	50.00
Judith Elizabeth López Cubias	\$	150.00
Odir Oswaldo Miranda Molina	\$	150.00
Andrea Guadalupe Sánchez Chávez	\$	75.00

7. Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa:

NOMBRE	MONTO ESTIMULO APROBADO	OBSERVACIONES
Erick Vladimir Avilés González	\$ 100.00	Presupuesto por 12 meses (Enero-Diciembre 2015)
Emme Allyson Arias Velásquez	\$ 100.00	
Yancy Vanessa Urías Portillo	\$ 100.00	Presupuesto tiene un excedente de \$1,380.00
Gabriela Sofía Suarez Rivas	\$ 100.00	Se cubrirá con economía salarial Menor de edad
Osear Alberto Villalta	\$ 100.00	
Andrea Alejandra Galéano Alvarado	\$ 100.00	
Cecilia Beatriz Orantes Robles	\$ 100.00	
Dinora Guadalupe Salazar García	\$ 100.00	
Keren Michelle Contanza Campos	\$ 100.00	
Mónica Sofía Mendoza de la Cruz	\$ 100.00	
Olivu Ernesto Mendoza de la Cruz	\$ 100.00	
Enzo Daniel Leiva Merino	\$ 100.00	
Melissa Alejandra Mendoza Figueroa	\$ 100.00	
David Edgardo Díaz Ramos	\$ 100.00	

Julio Cesar Calderón Cubías	\$ 100.00	
Josué Ernesto Donado López	\$ 300.00	
Karia Maria Perez Cordova	\$ 100.00	Estimulo de enero a abril 2015, restante sera reorientado.

8. Federación Salvadoreña de Triatlón:

NOMBRE	MONTO ESTIMULO APROBADO	OBSERVACIONES
Geovanna Michelle González Miranda	\$ 125.00	Presupuesto por 12 meses (Enero-Diciembre 2015) Menor de edad
Bryan Fernando Mendoza Ramos	\$ 125.00	

ACUERDO 089-12-2015

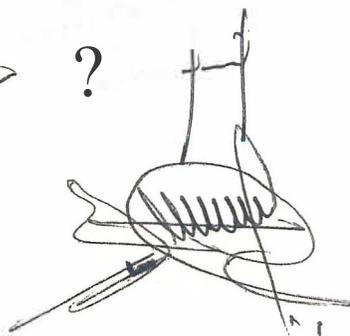
Después de la presentación de los argumentos de la Gerencia Deportiva que amparan la justificación del otorgamiento de estímulos a los nuevos atletas y los montos a asignar a los atletas de Atletismo, Boxeo, Ciclismo, Karate Do, Levantamiento de Pesas, Patinaje, Tenis de Mesa y Triatlón; los Miembros del Comité Directivo, ACUERDAN: 1) APROBAR los estímulos del mes de febrero a diciembre a los Atletas de la **Federación de Atletismo** siguientes: Cristina Esmeralda Lopez con CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$175.00); Pedro Daniel Flores con CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 175.00); Xiomara Jeaneth Barrera con CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 175.00); Mario Alejandro Mancía Zepeda con CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00); Marlon Eduardo Colorado con CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 125.00); Brenda Alejandra Salmerón con CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$125.00); William Alexander Sanchez con CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 125.00); Nata Armando Rivera Alas con CIENTO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 100.00); Sofia Isabel Carias Aguilar con CIENTO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Nancy Gabriela Sandoval Moreira con CIENTO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 100.00) ; Ana Mirta Hércules Castillo con CIENTO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Andrea Michelle Velasco Barrera con CIENTO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Fátima Yanira Soto Velado con NOVENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$90.00); Rene Rafael Perla Quintanilla con NOVENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$90.00) David Alexander

IDA1



Escobar Castillo con NOVENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$90.00); Wendy Beatriz Ascencio Godínez con NOVENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$90.00); Joselyn Grijalva Ortiz con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Kevin Rafael Linares Méndez con: SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Beatriz Eugenia Flamenco Mifá con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Pablo Andrés Ibáñez Guevara con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Joseph Alejandro Hernandez Silva con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Jose Vladimir Maravilla Hernaridez con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Gerson Otoniel Navas Jiménez con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Enrique Aníbal Martínez Flores con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Cesar Enrique Peraza Rodríguez con SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Katia-tanessa Almendarez con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Karla Esmeralda Molina Calderón con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Del mes de enero a diciembre a los atletas de la **Federación Salvadoreña de Boxeo** siguientes: Juan Carlos Flores Lopez con CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$150.00); Bryan Oswaldo Colorado Montano con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Abdul Isaías Rivera Henriquez con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Bryan Adonay Clímaco Castro con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Douglas Antoni Q Trejo Galeano con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Gerardo Ernesto Mariona Estrada con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); William Alexis Parada Rivera con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Josué Alexander Andino Mendoza con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Wilfredo Álexis Navidad Moraes con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Ricardo Enrique Cortez Zavala con CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$150.00); Jairo Ernesto Uma Alfaro con CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$150.00); Christian Ornar Jiménez Marroquín con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Ronald Miguel Cortez Acosta con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); del mes de enero a diciembre a los atletas de la **Federación Salvadoreña de Ciclismo** siguientes: Evelyn Vesania Garcia Marroquín con NOVECIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$900.00); Karen Jeannette Cruz Arranza con DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$225.00); Erwin Vladimir Martínez Pilá con CIENTO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Mariana

Salazar Palomo con OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; De la **Federación Salvadoreña de Karate** Do siguientes: Jorge Alexander Merino Coto con NOVECIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$,900.00); Aarón Neftaly Perez Urquilla con QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 500.00); David Gamaliel Perez Urquill con CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (\$175.00); Jose Héctor Paz López con CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$150.00); Georgina Aracely larreynaga con TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$350.00); Evelin. Nohemí Caballero Membreño con DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$200.00); Carlos Galan. Perez con DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$250.00); Del mes de enero a diciembre a los atletas de la **Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas** siguientes: Estebana Luz Osorio con DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 200.00); Génesis Nohemy Murcia con CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$150.00); Ramón Ernesto Cruz con CIENTO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Juljo Cesar Salamanca con SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$600.00); Carlos Eduardo Chavez con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Sandra Verónica, Hernandez con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Flor de María Palacios con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Gabriel Alejandro Brizuela con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Jacqueline. Vanessa Zuniga con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Karla Lorena Carcamo con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$190.00); Pablo Ernesto Lopez con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Del mes de febrero a diciembre a los atletas de la **Federación Salvadoreña de Patinaje** siguientes: Antonio Domínguez Guzmán con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Stacy Michelle Reyes con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Sergio Alberto Martínez con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Jorjathan, Alexander Cruz Martínez con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Wilson Abimelec Bolaños Flores con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); José Reyes Guzmán con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Dayana Michelle Perez Alvarenga con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.90); Haydee Carolina Barrios Turcios con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Marvin Steven Rodríguez Gomez con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Ivónne Sarai Nochez Gallardo con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Elizabeth Esmeralda Girón Guzmán con; Jesús





Ademir Rivera Martínez con CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$50.00); Judith Elizabeth Lopez Cubias con CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$150.00); Odir Oswaldo Miranda Molina con CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$150.00); Andrea Guadalupe Sanchez Chavez con SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$75.00); Del mes de enero a diciembre a los atletas de la **Federación Salvadoreña de Teris de Mesa** siguientes: Eritk Vladimir Avilés con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Emme Allyson Arias Velasquez con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Yancy Vanessa Urías Portillo con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Gabriela Sofía Suarez Rivas con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Osear Alberto Villalta con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Andrea Alejandra Galeano Alvarado con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Cecilia Beatriz Orantes con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Dinora Guadalupe Salazar con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Karen Michelle Costanza Campos con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Mónica Sofía Mendoza de la Cruz con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Olivar Ernesto Mendoza de la Cruz con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Enzo Daniel Leiva Merino con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Melissa Alejandra Mendoza Figueroa con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); David Edgardo Diaz Ramos con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Julio Cesar Calderón con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00); Karla María Perez Córdova con CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.00) a quien se otorgara del mes de enero a abril; Josué Ernesto Donado Lopez con TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Del mes de enero a diciembre a los atletas de la **Federación Salvadoreña de Triatlón** siguientes: Geovanna Michelle Gonzalez Miranda con CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; 1) Bryan Fernando Mendoza Hamos con CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; 2) Para el caso de los atletas que sean menores de edad los estímulos serán entregados a su Representante Legal los cuales deberán acreditarse por medio de su Documento Único de Identidad y certificación de la Partida de Nacimiento del menor, o documento legal que haga constar la Representación Legal; 3) Hágase del conocimiento a la Gerencia Deportiva y Gerencia Técnica del INDES y 4) Girar instrucciones a la Gerencia Financiera para erogar los fondos respectivos relacionados con el presente acuerdo. **NOTIFIQUESE.**

7.- FIRMA DE CONVENIO INDES- SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA.

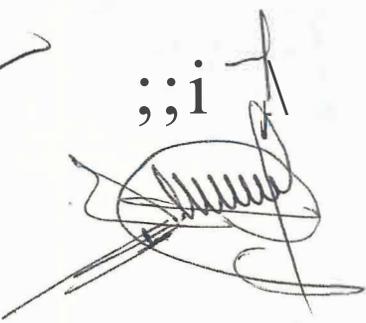
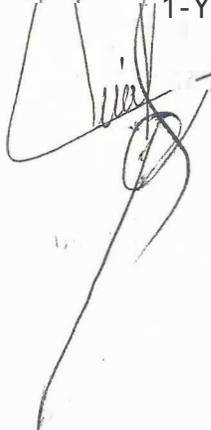
Se informa que como resultado de visita que el Señor Presidente hizo a la Habana, Cuba a mediados del año 2014, entre otras actividades y durante el desarrollo de las sesiones de trabajo, se gestionaron con autoridades deportivas de ese país, la posibilidad de apoyos específicos en áreas que le competen al INDES desde el punto de vista del deporte como instrumento de convivencia social, y como resultado de esa visita se han desarrollado contactos específicos para llevar a cabo estudio y asesorías en el campo del deporte con ese objetivo. En base a esos antecedentes, y en coordinación con la Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia se coordinó este apoyo técnico de parte de Cuba y por tanto se procederá a firmar un Convenio entre esa Secretaria de la Presidencia y el Instituto Nacional de los Deportes INDES con el objetivo de ejecutar en el marco del desarrollo del Plan de Acción, "LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO Y PLAN PILOTO DEL PROYECTO DE ACTIVIDAD FÍSICA CO UNITARIA- POR LA VIDA". Y de acuerdo a ese diagnóstico, se procederá a la compra de materiales para la ejecución del Plan.

ACUERDO 090-12-2015

Los señores miembros del Comité Directivo después de haber escuchado y conocer la propuesta hecha por el señor Presidente ACUERDAN: a) Delegar al señor Presidente Profesor Jorge Alberto Pérez Quezada para que en su calidad de representante legal de INDES suscriba El Convenio entre la Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia y el INDES. b) Hacer del conocimiento a la Presidencia de INDES, Gerencia Administrativa y Gerencia Deportiva. NOTIFIQUESE.

9. INFORME SOBRE EXÁMENES ESPECIALES DE LA CORTE DE CUENTAS A FEDERACIONES Y EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL INDES...

Como parte del desarrollo de Planeá de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna, se conoció en el Comité un resumen de Auditorías realizadas a varias Federaciones y a Procedimientos administrativos al departamento de Mantenimiento del INDES en periodos establecidos según cada Auditoría y que se señalan en los procesos. Dichos informes son los siguientes: 9.1) Auditoria de ingresos e egresos de la Federación Salvadoreña de Gimnasia. Periodo auditado 1-1-2011 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012. Las





observaciones detectadas en este informe se refieren a Deficiencias en Conciliaciones Bancarias, Falta de actualización en expedientes de personal, Documentos de respaldo de gastos que no son de legítimo abono, Deficiencias en el control de los bienes de activo fijo y su depreciación; Mobiliario y equipo obsoleto no deséargado de inventario y bienes no localizados físicamente en las instalaciones de la Federación. Este informe será remitido a la Corte de Cuentas en cumplimiento de lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

9.2) Auditoría de ingresos y egresos de la Federación Salvadoreña de Remo. Periodo auditado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. De acuerdo al informe de Auditoría del INOES, en la Federación Salvadoreña de Remo, no se detectaron deficiencias que merezcan ser reportadas como hallazgos en este informe.

9.3) Auditoría de ingresos y egresos de la Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas. Periodo auditado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. De acuerdo al informe de Auditoría del INDES, en la Federación Salvadoreña de Pesas; no se determinaron condiciones que deban ser reportadas como hallazgos en el presente informe.

9.4) Auditoría de ingresos y egresos de la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo y Deportes Afines. Periodo auditado del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2013. Durante el desarrollo del presente examen se reportan las siguientes observaciones o señalamientos así: Ausencia de contrato para el otorgamiento de estímulo deportivo a los atletas, y Ausencia de Actas de Acuerdos de Junta Directiva. Este informe será remitido a la Corte de Cuentas en cumplimiento de lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

9.5) Auditoría de ingresos y egresos de la Federación Salvadoreña de Tae Kwon Do. Periodo auditado del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2013. Durante el desarrollo del presente examen no se detectaron deficiencias que merezcan ser reportadas como hallazgos en el informe.

9.6) Examen especial a los procedimientos administrativos del Departamento de mantenimiento del INDES. Periodo auditado del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012. Deficiencias de control en Bodega de Materiales de Mantenimiento, destacando entre otras, que no se posee un Sistema de Control mediante Kardex, no existe documentación de ingresos y salidas de materiales de bodega, no posee documentación de entrega de materiales, no se realizan inventarios físicos de material existente al 31 de diciembre de cada año. Este informe será remitido a la Corte de Cuentas en cumplimiento de lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República. En base a los Informes de Exámenes Especiales de Auditoría a los ingresos y egresos de las cinco Federaciones auditadas y Examen Especial de los procedimientos administrativos del Departamento de Mantenimiento del INDES,

ACUERDO 091-12-2015

En relación a los informes presentados por la Unidad de Auditoría Interna el Comité Directivo ACUERDA: a) DAR POR RECIBIDOS LOS INFORMES de Exámenes Especiales de Auditoría a los ingresos y egresos de las cinco Federaciones auditadas y el Examen Especial de los procedimientos administrativos del Departamento de Mantenimiento, b) DARSE POR ENTERADOS que de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República estos informes serán enviados a la institución contralora según el Artículo 37 de la misma Ley, y c). Informar a la Unidad de Auditoría Interna, Gerencia de Ingeniería y Operaciones, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa. NOTIFIQUESE.

10. INFORMES DE GERENCIAS.

Informes

- Firma de Convenio ISNA- INDES.

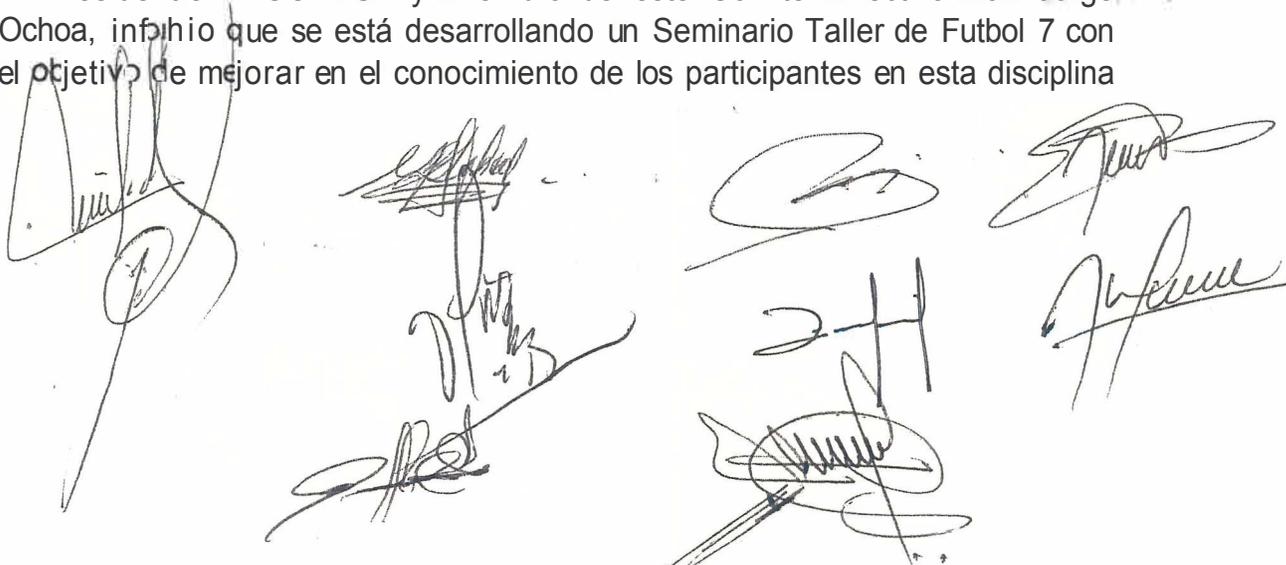
Se informa que el veintinueve de abril de este año, se procedió a la firma del Convenio entre el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia INSA y el Instituto Nacional de los Deportes INDES cuyo objetivo general es el de coordinar acciones entre el INDES y el ISNA para promover la participación recreo-deportiva de niñas, niños y adolescentes de los programas desarrollados por el ISNA e INDES a fin de que obtengan una vida saludable y se realice la prevención de la violencia, garantizando el cumplimiento de sus derechos.

- Inauguración Juegos Estudiantiles en Usulután, lunes 4 de mayo.

El señor Presidente informo que el día 4 de los corrientes se hizo presente en la ciudad de Usulután para participar en la Inauguración de los Juegos Estudiantiles del departamento de Usulután destacando que la representación escolar fue baja y que existe el desafío de incrementar la participación para futuros eventos estudiantiles, situación que no es específica de ese Departamento.

- Inauguración de Seminario Taller de Fútbol 7 COPESA, martes 5 de mayo.

El Presidente COPESA y miembro de este Comité Directivo Don Jorge Ochoa, informó que se está desarrollando un Seminario Taller de Fútbol 7 con el objetivo de mejorar en el conocimiento de los participantes en esta disciplina





del deporte inclusivo, Estima que el seminario será muy exitoso y que se cierra el día 7 de los corrientes.

- **Detalle actualizado de Asambleas Ordinarias de Federaciones efectuadas y programadas.**

La Gerencia Administrativa presento en un cuadro el detalle de la Federaciones qu ya realizaron sus respectivas asambleas ordinarias y que han sido conocidas y aprobadas por este Comité Directivo y además informa de aquellas que aún no han convocado así como de aquellas que ya tienen,\fecha programal:Ja para estos días y es para conocimiento de este Comité Directivo.

- **Preparación de propuesta de presentación de Estadio de Futbol de San Miguel.**

El señor Presidente. informo que sigue en proceso la preparación de todas las atapas previas (Diseños preliminares, costos estimados, financiamiento, etc.) del Proyecto de Modernización de Estadio de Futbol de San Miguel y que se va a contratar un especialista para preparar una presentación dinámica y atractiva para motivar a los futuros usuarios de esta instalación deportiva.

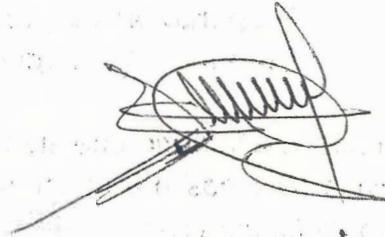
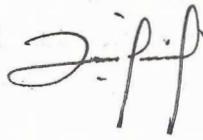
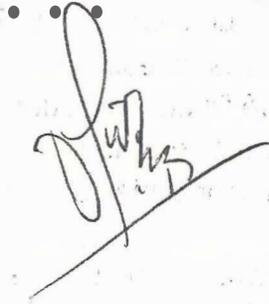
- **Participación de atletas de la Federacion de Atletismo en República Dominicana 27 y 28 de junio y campamento el 29 de junio al 5 de julio.**

El Señor Presidente informo que a través de gestiones ha obtenido una interesante invitación con gastos cubiertos para que una delegación de al menos 8 atletas jóvenes de Atletismo pueda participar en un evento deportivo entre el 27 y 28 de junio del corriente año y posterior en un campamento entre el 29 de junio y 5 de julio del mismos año. Se hará un proceso de selección, pero estima que participantes en el Proyecto Éxito estarán en esta preparación.

- **Refuerzo Presupuestario**

El señor Presidente informa que se ha recibido Autorización de Transferencia de Crédito Ejecutiva por un monto de \$ 28.000.00 para cubrir los fondos que se utilizaron para cubrir el premio otorgado por Casa Presidencial a los Jugadores y Cuerpo Técnico de la Selección de Futbol de Playa que tuvieron un excelente desempeño en la recién desarrollada Copa Pre Mundial de Futbol Playa para Portugal 2015 y que se entregó por INDES según acuerdo de este Comité Directivo.

No habiendo más. que hacer constar se cierra la sesión a las. quince horas y treinta minutar este mis::;♦-♦do: Agui::



>

)



INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES
SETENTA Y UNO

**REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, CINCO DE
MAYO DE 2015.**

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA

LIC. KRISIA LORENA GARCIA

DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN

SEIVOR JORGE ALBERTO OCHOA

LIC. JOEL AGUILAR CHICAS

LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO

SEIVORA EVEL YN GARCIA DE VEGA

LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUIN

LIC. EFRAÍN ALEJANDRO SEGURA

DR. FEDERICO LÓPEZ BELTRAN

LIC. ADONAY OSMIN MANCOSA

ING. DENIS ESAÚ CORDOVA

DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ

ASESORES

LIC. JUAN JOSE GÓMEZ

LIC. HUGO HERRERA

ASISTENTE

LIC. ALICIA AL VARENGA

(Handwritten signatures on lined paper)



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text, organized into several paragraphs. The text is dense and appears to be a detailed report or letter.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.